



## REGLAMENTO DE LA CARRERA – MITJA DEL CASTELL –

- **Artículo 1**

La **Mitja del Castell** es una carrera impulsada y organizada por l'Associació Esportiva La Mitja del Castell y con la colaboración de l'Ajuntament del Papiol.

- **Artículo 2**

La 10ª edición de la **Mitja del Castell** y la 7ª edición de la **Mitja Experience**, tendrá lugar el domingo **20 de octubre de 2024**, a las 9h la Mitja del Castell y a las 10h la Mitja Experience.

El inicio de inscripciones, el **20 de julio de 2024**.

Y la presentación de la carrera, el **28 de septiembre de 2024**, a las 12h, en la Biblioteca Valentí Almirall (Passatge Parellada, 1).

- **Artículo 3**

Las inscripciones se podrán hacer por Internet en la web oficial de la carrera

[www.mitjadelcastell.com](http://www.mitjadelcastell.com) y en la página de [www.sportmaniacs.com/es](http://www.sportmaniacs.com/es)

El precio de la inscripción de la **Mitja del Castell**, será de **32€**. A partir del **29 de septiembre de 2024**, el precio pasará a ser de **35€**

El precio de la **Mitja Experience** será de **27€**. A partir del **29 de septiembre de 2024**, el precio pasará a ser de **30€**

De cada inscripción se destinará 1 € a un proyecto o institución humanitaria no gubernamental local.

La inscripción por Internet se cerrará el **16 de octubre de 2024** o cuando se llegue a los 500 participantes.

Aunque no se aceptarán inscripciones el día de la carrera, la Organización se reserva el derecho de aceptar inscripciones con un recargo de 5 € en caso de que queden dorsales disponibles.

- **Artículo 4**

La **Mitja del Castell**, es una carrera de montaña, con una distancia de 25 km. y con un desnivel positivo aproximado de 1.450m. La **Mitja Experience** tendrá una distancia de 12 km. y 660m de desnivel positivo aprox. Circuitos con senderos (55%), pista (37,5%) y asfalto (7,5%) aproximado, con salida en el Castillo del Papiol y llegada en la Pista del Papiol.

El recorrido estará marcado por Km y debidamente señalizado con cinta y / o pintura ecológica.

Los participantes no podrán salir del recorrido marcado.

Una vez dada la salida, **NO** se podrá cambiar de distancia.

La organización podrá modificar el recorrido, por causas ajenas y / o de fuerza mayor.

- **Artículo 5**

El tiempo máximo para realizar el recorrido será de **5h** para la **Mitja del Castell** y de **3h** para la **Mitja Experience**.

La organización tendrá control de todos los corredores que hayan tomado la salida con el fin de asegurarse de que llegan a la zona de llegada, en el caso de que sea necesario u obligatorio, habrá que respetar las indicaciones de los jueces de la carrera.

Cualquier infracción del reglamento podrá significar la descalificación.



## REGLAMENTO DE LA CARRERA – MITJA DEL CASTELL –

Los participantes que decidan retirarse de la carrera, deberán comunicarlo obligatoriamente a la Organización mediante los voluntarios distribuidos en el recorrido o el control de paso más cercano al lugar de la retirada.

La retirada de la carrera no supondrá la pérdida de los regalos y servicios ofrecidos por la organización.

La organización se guarda el derecho de poner un control de paso en cualquier punto del recorrido y se verificará a la llegada que todos los participantes hayan pasado por este. De no ser así, será motivo de descalificación.

- **Artículo 6**

Es una carrera de carácter popular con el objetivo de alcanzar un máximo de 500 participantes. La carrera está abierta a atletas de cualquier nacionalidad, federados o no. En cualquier caso, se deberá tener los 18 años cumplidos el día de la celebración de la prueba.

Los menores de 18 años se valorará caso a caso su participación a la **Mitja Experience** y siempre bajo la responsabilidad de su padre / madre / tutor legal, habrá que contactar con la organización [Info@mitjadelcastell.com](mailto:Info@mitjadelcastell.com)

Se realizarán diferentes clasificaciones, tanto en categoría masculina como femenina, de acuerdo con el año de nacimiento. Cada corredor participa en la **Mitja del Castell** o **Mitja Experience** bajo su responsabilidad y dispone de un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba.

Para una buena dinamización de la carrera, queda prohibido correr con perros.

- **Artículo 7**

Categorías establecidas, masculinas y femeninas, tanto para la **Mitja del Castell** como para la **Mitja Experience**:

<b>Absoluta</b>	tres primeros clasificados masculinos y femeninos		
<b>Sub-23</b> (menos de 23 años)	nacidos del 2002 y después	JM	JF
<b>Sénior</b> (de 23 a 45 años)	nacidos entre 2001 a 1979	SM	SF
<b>Veterano</b> (más de 45 años)	nacidos del 1978 y antes	VM	VF
<b>Local *</b>	residentes en El Papiol	LM	LF

**Los premios de la clasificación general no son acumulativos respecto a los de las categorías**

La organización podrá pedir DNI o algún otro documento oficial para la comprobación de la edad de los atletas, y en el caso de la categoría local, para verificar la dirección.

\* Para optar al premio local es imprescindible estar censado y cruzar la llegada con la bandera que la organización dispondrá a la Florida (Plaza Antoni Gaudí). Si durante el trayecto de la Florida al Passatge Parellada fuera avanzado, se considerará ganador a quien cruce con la bandera, se trata de un tramo, por lo tanto, neutralizado para los locales.



## REGLAMENTO DE LA CARRERA – MITJA DEL CASTELL –

- **Artículo 8**

Para poder participar y optar a clasificarse, es obligatorio correr con el dorsal que habrá facilitado la organización, se deberá llevar de forma bien visible. Los participantes que no utilicen el dorsal no entrarán en la clasificación. Los dorsales adjudicados son personales e intransferibles.

**Material obligatorio:** Vaso para avituallamiento líquido.

**Material aconsejable:** Teléfono móvil con batería cargada y geolocalización activada.

- **Artículo 9**

Habrán trofeos para los tres primeros clasificados de la general masculina y femenina, para el primero de cada categoría, y los primeros clasificados locales masculino y femenino.

Para poder optar al premio local es imprescindible residir en El Papiol y poder acreditarlo en caso de que la Organización lo solicite.

Los ganadores de la general masculina y femenina obtendrán un dorsal gratuito para la siguiente edición.

El cronometraje lo llevará a cabo la empresa Novotiming.

Las clasificaciones saldrán en la página web de la carrera y en la web de

[www.sportmaniacs.com/es](http://www.sportmaniacs.com/es)

- **Artículo 10**

La Carrera dispone del seguro obligatorio pero no se hace responsable de los perjuicios morales y / o materiales que puedan causar los participantes y espectadores durante esta competición, si bien velará para evitarlos. La organización recomienda a los participantes hacer una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin hacer actividad física. A tal efecto la organización no se hace responsable de cualquier patología médica que sufra el corredor durante la carrera y / o durante las horas cercanas a la finalización de la misma.

- **Artículo 11**

Las personas participantes dispondrán de avituallamientos líquidos y sólidos. En la **Mitja del Castell** habrá un primer avituallamiento en el km 7 (habrá asistencia médica), y un segundo en el km 17.

Para la **Mitja Experience**, habrá un avituallamiento en el km 7 (habrá asistencia médica).

Para ambas distancias habrá avituallamiento final.

Disponemos de avituallamientos para celíacos.

También habrá servicios de aparcamiento, guardarropa (en ningún caso los organizadores anteriormente mencionados se harán cargo de los daños o hurtos de los objetos depositados), vestuarios, duchas y de fisioterapia. Control policial y de ambulancia.

- **Artículo 12**

Todos los participantes tendrán la "bolsa del corredor" con obsequios, que se repartirá una vez finalice la carrera. Los dorsales se recogerán a partir del **sábado 19 (de 17h a 20h)** y el **domingo 20 a partir de las 7:30am** en la salida, delante de la Biblioteca Valentí Almirall (Passatge Parellada, 1).



## REGLAMENTO DE LA CARRERA – MITJA DEL CASTELL –

Habrà un avituallamiento al finalizar la prueba, para corredores y voluntarios.

- **Artículo 13**

El calentamiento se realizará de forma libre, fuera del recorrido de la carrera.

Se programará un entrenamiento dirigido para ambas distancias, el domingo **6 de octubre de 2024 a las 8h**.

- **Artículo 14**

Por el solo hecho de inscribirse, se acepta el presente reglamento. Todo lo que no se refleje queda a criterio de la organización.

La aceptación del reglamento supone, también, el compromiso y respeto al medio ambiente y la fauna y flora del Parc Natural de Collserola, antes, durante y después de la prueba. El participante que no respete la normativa del Parque será descalificado.



[www.parcnaturalcollserola.cat/pages/bones-practiques](http://www.parcnaturalcollserola.cat/pages/bones-practiques)

- **Artículo 15**

Una vez efectuada la inscripción a la prueba, no se realizará ninguna devolución del importe, salvo que la prueba se suspenda por decisión de la organización y / o por causas imputables a la misma.

Las reclamaciones y propuestas de mejora se harán por escrito una vez finalizada la carrera y la decisión de la organización será inapelable.

- **Artículo 16**

Los participantes autorizan a la organización, el uso de su imagen, con las fotografías y vídeos que puedan hacerse a lo largo de todo el evento, mediante cualquier dispositivo y sin límite temporal. Los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría; la marca deportiva realizada.

- **Artículo 17**

La entrega de trofeos se iniciará a las 13h, en la pista deportiva (Passatge Parellada, 1). No presentarse a la entrega de premios implica perder el trofeo.

- **Artículo 18**

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas (RGPD), usted, da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción así como de su imagen dentro de la prueba para los fines propios de la organización, desarrollo y promoción de la **Mitja del Castell** y / o **Mitja Experience**, y con finalidad deportiva, promocional o comercial de l'Associació Esportiva La Mitja del Castell. Estos datos serán incorporados a un fichero titularidad de l'Associació Esportiva La Mitja del Castell, inscrito en el Registro de Entidades deportivas.



## REGLAMENTO DE LA CARRERA – MITJA DEL CASTELL –

Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en dicha Ley a través de escrito dirigido al Mail de l'Associació Esportiva La Mitja del Castell,

[info@mitjadelcastell.com](mailto:info@mitjadelcastell.com)

- **Artículo 19**

La Organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en el caso de que fuera necesario.